

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 211 Puebla, Unidad 212 Teziutlán, Unidad 213 Tehuacán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero, 83 y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 8, 9 y 16 fracción VI de la Ley General de Educación; 1, 2, 4 y 7 de la Ley General de Educación Superior; 1, 3, 6, 7 y 14 fracción VI de la Ley de Educación del Estado de Puebla; 1, 6, 7 y 9 de la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla; 1, 13 párrafo primero, 31 fracción XIII y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracción I y 11 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.

CONVOCA

A las personas interesadas en ingresar a las unidades **UPN 211 Puebla**, **UPN 212 Teziutlán** y **UPN 213 Tehuacán** para cursar estudios de **Maestría** para el ciclo escolar 2024-2025, de conformidad con los aspectos siguientes:

PROGRAMAS EDUCATIVOS EN MODALIDAD PRESENCIAL	UNIDAD EN QUE SE IMPARTE	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
Maestría en Educación Básica	UPN 211 Puebla UPN 212 Teziutlán UPN 213 Tehuacán	Registro de aspirantes: a partir de la publicación de la presente hasta el 30 de agosto de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento actualizada por el registro civil o en línea. Certificado de Licenciatura. Título de Licenciatura. Cédula Profesional de Licenciatura. Clave Única de Registro de Población (CURP), misma que se descarga en la liga siguiente: https://www.gob.mx/curp/ Identificación oficial vigente con fotografía. Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses). 3 fotografías tamaño infantil de frente, fondo blanco y negro (no instantáneas ni adherible). Constancia de experiencia laboral emitida por la institución educativa donde labora. Curriculum Vitae (ejecutivo). Anteproyecto de investigación el cual deberá contener: introducción, planteamiento del problema, objetivos, perspectiva teórica, metodología y bibliografía. Carta de exposición de motivos por lo menos una cuartilla.
Maestría en Educación Media Superior		Proceso de Admisión: del 02 al 14 de septiembre de 2024.	
Maestría en Didáctica de Lenguas y Culturas Indoamericanas	UPN 211 Puebla UPN 213 Teziutlán	Inicio de Cursos: 21 de septiembre de 2024.	
Maestría en Intervención Pedagógica	UPN 213 Tehuacán	Nota: La apertura está sujeta a la demanda y a la disponibilidad de recursos de cada unidad. Los grupos serán de 15 alumnos como mínimo.	
Maestría en Educación: Campo Práctica Educativa			
Maestría en Educación Campo: Formación Docente en el Ámbito Regional	UPN 211 Puebla		

La documentación se debe presentar en original para cotejo y copia de calidad, en tamaño carta. Para mayores informes acudir a las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en servicios escolares.

UNIDAD UPN 211 PUEBLA	UNIDAD UPN 212 TEZIUTLÁN	UNIDAD UPN 213 TEHUACÁN
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs. Tel. (222) 2190576 y 2190577 Ext.21, 36 y 37 email: serv.escolares@upn211.edu.mx Página Web: www.upn211.edu.mx Facebook: UPN211 Prolongación de la 3 Sur y 121 "A" Pte. Col. San Bartolo Coatepec, Puebla, Pue. CP. 72490	Lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs. Sábado de 10:00 a 15:00 hrs. Tel. (231) 31 223 02 Ext. 4 email: upnserviciosescolares212@gmail.com Facebook: upn212teziutlan C. Principal Ignacio Zaragoza No 19 Bo. Maxtaco Teziutlán, Puebla CP. 73840	Martes a viernes de 10:00 a 5:00 p.m. Sábado de 8:00 a 13:00 hrs. Tel. (01 238) 39 2 59 60 e-mail: semiescolarizado@upn213.edu.mx Página Web: www.upn213.edu.mx Facebook: Unidad UPN 213 Tehuacán Av. Paula García Vda. de Hannemán 1500, Santa María Coapan, Tehuacán, Pue. C.P. 75857

“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza” a 12 de abril de 2024

C. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA